



30744

16 A 5  
M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "MONTAJE PERFECCIONADO DE PUNTERAS METALICAS EN CORTES DE CALZADO DESTINADOS A RECIBIR UNA SUELA VULCANIZADA", a favor de Don Gonzalo MEDIANO CAPDEVILA, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Pasaje Gayolá, 12.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un montaje perfeccionado de punteras metálicas en cortes de calzado destinados a recibir una suela vulcanizada.

5 El objeto de este modelo es el de proporcionar un nuevo montaje de las citadas punteras, mediante el cual se hace posible que el corte de zapato dotado de ella pueda ser sometido sin dificultad a la operación de vulcanizado de una suela de caucho u otro material vulcanizable, sin que por ello, debido a la presencia del refuerzo rígido que constituye dicha puntera, el material del corte, adyacente a la misma, resulte lastimado por la presión que ejercen contra él  
10 los bordes de las mordazas laterales de la máquina. Por otra parte, en este montaje se hallan comprendidos medios adecuados para que el espesor de la porción de puntera que queda situada debajo de la plantilla no represente una disminución en altura del espacio interior  
15 del zapato adyacente a dicha puntera.

30744



Estos objetos se consiguen mediante el presente modelo por el hecho de proporcionar un nuevo sistema de montaje para las punteras de la clase citada, consistente en dotar al borde exterior de la plantilla del zapato, en la zona comprendida por dicha puntera, de una ranura (lo que puede ser en una ranura o en tres plantillas) periférica especialmente dispuesta para recibir a la porción inferior doblada de la misma, siendo la zona de dicho borde que resulta encima de la mencionada ranura algo rebajada con respecto a la zona inferior del mismo para permitir el paso de la superficie redondeada que une a la porción inferior de la puntera con su zona delantera.

En un caso de realización alternativo, la plantilla puede estar constituida por dos, o mas, piezas superpuestas, de las cuales, al menos una de ellas presenta en sus caras adyacentes una porción rebajada, o borde recortado, correspondiente a la porción inferior doblada de dicha puntera, para formar, conjuntamente, una ranura periférica capaz de contenerla. Igual que en el caso anterior, el borde de la pieza superior con respecto a la ranura de montaje de la puntera está algo rebajado con respecto al de la pieza inferior.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en los cuales se nán representado unos casos de realización que se citan únicamente a título de ejemplos nó limitativos del caracter del modelo, con referencia a la siguiente descripción:

En los dibujos:

La fig. 1ª es una sección longitudinal, parcial, de una puntera montada a la plantilla del zapato, y

La fig. 2ª es una sección similar en un caso alternativo de realización, comprendido dentro del mismo principio.

De acuerdo con el modelo, la plantilla 3 del zapato se organiza



de manera que presente una ranura periférica 4 de contorno y profundidad adecuadas a las dimensiones de la porción inferior 5 de una puntera metálica 6 que se debe montar sobre ella. La parte superior del borde de la plantilla está rebajada hacia dentro tal como se indica en 7 de manera que resulta algo retrasado con respecto al borde inferior 8. La puntera se coloca de forma que su porción 5 se enchufe en la ranura 4. El borde 8 proporciona un soporte deformable apto para recibir la presión de las mordazas laterales de las máquinas de vulcanizar sin deteriorar el corte del zapato. La porción rebajada del borde 7 permite el paso de la porción curvada 9 de la puntera sin que la parte sobrepuesta de plantilla sea levantada por ella

En la fig. 2ª, la organización y objeto del montaje ilustrado, es, básicamente, la misma que se há descrito, con la única diferencia de que en este caso la plantilla 3 consta de dos piezas 10 y 11 sobrepuestas, de las cuales, la inferior presenta un rebaje en el borde de su cara enfrentada con la otra pieza, el cual se há indicado en 12, especialmente dispuesto para formar, por la combinación de ambas piezas, una ranura equivalente a la 4 de la fig. 1ª.

Otros casos posibles de realización se consiguen por la simple variación de la posición de la línea de separación 13 de las dos piezas de plantilla, por ejemplo trasladándola a la posición 14, o a otras posiciones intermedias.

El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de las indicadas únicamente a título de ejemplos ilustrativos para la precedente descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales mas adecuados a cada caso especial de aplicación, combinados del modo mas conveniente para el logro del fin propuesto, por quedar todo ello comprendido

30744



dentro del espíritu de las presentes reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente modelo, lo que se declara como nó divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5           1.- Montaje perfeccionado de punteras metálicas en cortes de calzado destinados a recibir una suela vulcanizada, caracterizado por comprender una plantilla formada por, al menos, una pieza cuyo conjunto comprende una ranura periférica en una porción de su borde que se corresponde con el contorno de la porción inferior doblada de dicha puntera, especialmente dispuesta para permitir el montaje en ella de dicha porción de puntera, siendo la porción de dicho borde situada por encima de la mencionada ranura ligeramente rebajada hacia dentro de la plantilla para permitir el paso de la porción redondeada que une a las zonas inferior y lateral de la puntera.
- 10
- 15           2.- Montaje, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque, dicha ranura periférica está constituida por un fresado periférico que tiene el borde de la plantilla cuando está constituida por una pieza única.
- 20           3.- Montaje, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque, cuando la plantilla está constituida por mas de una pieza, al menos una de ellas tiene un rebaje en el borde <sup>(de)</sup> sus caras que resultan enfrentadas, o un recorte periférico para formar conjuntamente la mencionada ranura periférica.
- 25           4.- Montaje perfeccionado de punteras metálicas en cortes de calzado destinados a recibir una suela vulcanizada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta

30744



de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a dieciseis de Abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Gonzalo MEDIANO CAPDEVILA.

p.a.

J. ME ISERN MIRALLES  
P. P.

30744



Fig. 1

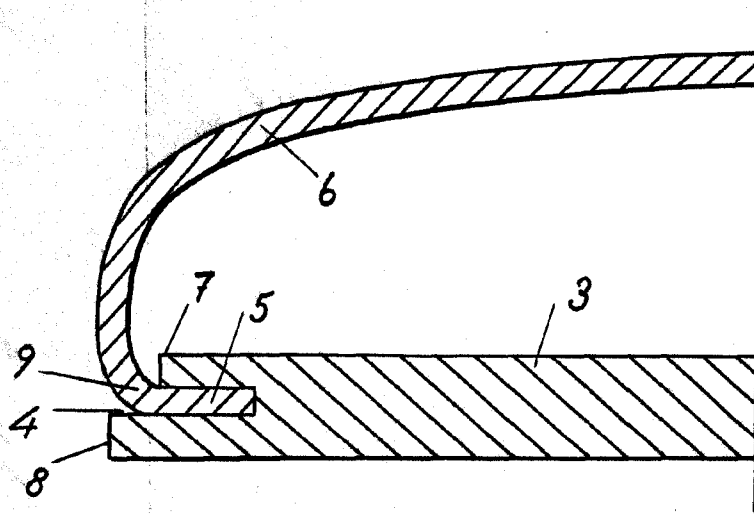
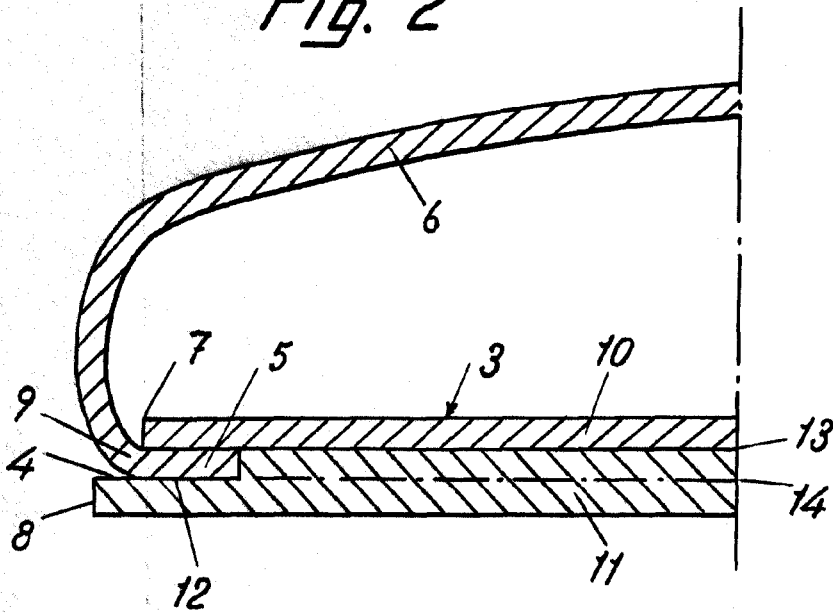


Fig. 2



Madrid, 16 Abril 1952  
Jaime Isern

P.P.